



Bogotá D.C, noviembre de 2021

DP 20216478

Honorable Representante
Jairo Humberto Cristo Correa
Presidente
Comisión Séptima - Cámara de Representantes
Congreso de la República de Colombia

17 NOV 2021
Aprobado

Proposición No. 40

Asunto: Proposición de Audiencia Pública por la violación constante de los derechos fundamentales a la educación de los niños, niñas y adolescentes de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN, SEDE A, del municipio de Floridablanca por la falta de infraestructura educativa que garantice la presencialidad de los niños, bajo espacios seguros y con todas las garantías de bioseguridad.

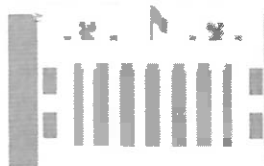
Fabián Díaz Plata, actuando en calidad de Representante a la Cámara por Santander, con fundamento en el artículo 2° de la Ley 3 de 1992; los artículos 233 y 234 de la Ley 5 de 1992, en calidad de miembro de la Comisión VII Constitucional de la Cámara de Representantes, presento proposición ante la honorable Comisión, con la finalidad de escuchar a la asociación de padres de familia, líderes sociales y comunales, que en representación de los más de 800 niños de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN, SEDE A, se encuentran afectados por la constante omisión tanto del municipio como del Ministerio de Educación de garantizar una infraestructura educativa.

JUSTIFICACIÓN

Es mi deber como Representante a la Cámara cumplir con mis funciones de Control Político y Público, así como atender las múltiples denuncias allegadas por las comunidades, líderes sociales, comunales y padres de familia que desde el año 2019 se encuentran afectados por las malas condiciones de infraestructura que presenta la Institución Educativa Técnico Microempresarial El Carmen,

17 NOV 2021
08:00





Sede A, ubicada en el municipio de Floridablanca, en el departamento de Santander, debido a que esta sede desde el año 2019 tuvo que ser sellada por sus malas condiciones físicas y un posible colapso de su estructura a una barranco, dejando a más de 800 niños de bachillerato a la deriva, sin tener una zona escolar que garantice sus derechos a la educación de manera íntegra.

Desde el año 2019, los niños han tenido que ser trasladados a otra sede de esta institución y debido a la falta de aulas escolares han tenido que turnarse con un “pico y clase”, para poder asistir de manera presencial a la institución tan solo 2 o 3 veces a la semana, lo que ha impactado de manera negativa a más de 1.200 niños de esta institución, que no han tenido un acceso a la educación en condiciones normales.

Ante esta situación tanto los padres de familia como el suscrito Representante hemos radicado múltiples quejas e incluso tutelas, para resolver esta problemática sin embargo tanto a los entes territoriales como nacionales, han hecho caso omiso para garantizar una infraestructura educativa adecuada para los niños.

Así mismo desde el año 2016 el Ministerio de Educación a través del FFIE, anunciaron la construcción de una nueva sede para esta Institución Educativa, sin embargo, actualmente los trabajos de construcción se encuentran totalmente paralizados y con la incertidumbre de cuándo será entregada esta nueva sede a Institución Educativa Técnico Microempresarial El Carmen, Sede A, que tanto lo necesita.

En consecuencia, es necesario realizar estos espacios con las entidades territoriales y nacionales encargadas de garantizar la infraestructura educativa a estos niños a fin de que se realicen compromisos que garanticen los derechos fundamentales a la educación de los más de 1.200 estudiantes que actualmente se encuentran afectados por la falta de espacios educativos necesarios para garantizar su correcto acceso a la educación de manera íntegra y con una jornada completa como lo ha establecido el Ministerio de Educación Nacional.

Esta audiencia pública se realizará el día viernes 10 de diciembre del 2021 a las 2:00 pm de manera virtual. A continuación, me permito adjuntar listado de las entidades que se invitarían a la respectiva audiencia Pública y sobre las cuales se requiere su participación, urgente intervención y exposición de compromisos, así:

Entidades invitadas	
María Victoria Angulo González Ministra de Educación.	Adriana Gonzalez Gerente Fondo de Infraestructura Educativa FFIE en Fondo de Financiamiento de la Infraestructura



Educativa FFIE.	
Miguel Ángel Moreno Alcalde del Municipio de Floridablanca.	Giselt Pierine Portillo Rodríguez. Secretaria de Educación Municipio de Floridablanca.
Rosana Azucena Delgado Peña Jefe de Oficina de Planeación del Municipio de Floridablanca.	Leidy Marcela Toloza Cuta Coordinadora de Oficina Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo.
Milady Tovar Cabarique Concejal Municipio de Floridablanca.	María Margarita Serrano Arenas Personera del Municipio de Floridablanca.
Bibiana Del Pilar Carvajal Tellez Procuradora Regional de Santander.	
Personas Invitadas	
Oscar Salcedo Junta de Acción Comunal del Carmen	Humberto Arenas Asociación de Padres de Familia Colegio El Carmen.
Invitados adicionales	

Adicionalmente, solicitamos hacer difusión en los medios canales electrónicos del Congreso de la República, y en particular con los que cuente la Comisión VII de la Cámara de Representantes, de la presente audiencia pública, en caso de aprobarse la proposición.

Cordialmente,


FABIAN DIAZ PLATA
C.C 1.102.363.825
Representante a la Cámara por Santander